



MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-01-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA CON CHASIS
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA.

En el Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las **13:00 horas** del día **19 de agosto del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Cabildo del Municipio de Pabellón de Arteaga, ubicada en Calle Pino Suárez, número 14, Primer Piso, Zona Centro, C.P. 20670, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, día y hora señalados para que tenga verificativo el acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional número **LPN-01-2024**, encontrándose presentes los servidores públicos señalados a continuación: el **Lic. Helí Azael Acero Soto**, Director de Finanzas y Administración del Municipio de Pabellón de Arteaga, quien preside el acto de Fallo de Adjudicación, de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8 de la Convocatoria, artículo 49 fracción III así como de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga, la **Lic. Patricia Ambriz Valenzuela**, Subdirectora de Administración, el **Prof. Mixcoatl Valadez Moreno**, en su calidad de Jefe del Departamento de Compras y Servicios Generales, ambos adscritos a la **Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de Pabellón de Arteaga**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte de la Unidad Ejecutora del Gasto el **LEF. Froylan Serna Lucio**, en su calidad de **Jefe de Departamento de Limpia y Aseo Público de la Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento del Municipio de Pabellón de Arteaga**, para llevar a cabo el acto de Fallo de Adjudicación, de conformidad a lo establecido en el apartado 14 de las Bases de la Convocatoria y en el artículo 49 fracción IV y 57 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga. Cabe señalar que, por parte de la Contraloría Municipal de Pabellón de Arteaga, asiste la **Lic. Jennifer Chincoya García**, en calidad de representante.

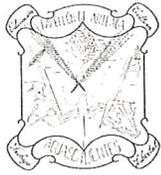
Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "Acto de Fallo de Adjudicación", relativo a la **Licitación Pública Nacional número LPN-01-2024**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracción IV y atendiendo a lo establecido por el artículo 57 del Reglamento, así como de conformidad con el apartado 14 de las Bases.

Se hace constar de conformidad con el artículo 54 fracción I del Reglamento, que en fecha 16 de agosto del 2024, en el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, fue recibido el sobre que contenía la propuesta técnica y económica, respecto del proveedor participante siguiente: **CARROCIERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.**, quien entregó en tiempo y forma un sobre cerrado en forma inviolable, por lo que en dicho acto se procedió a la apertura del sobre cerrado, por parte de quienes participaron como servidores públicos y proveedores en el referido procedimiento.

[Handwritten signatures in blue ink]

Froylan Serna L

[Handwritten signature in blue ink]



Por lo anterior, en dicha etapa del procedimiento se dio a conocer el contenido de la propuesta técnica presentada por el proveedor participante, de quien fue verificado que hubiese adquirido las Bases en tiempo y forma establecido; verificando además que cumpliera **cuantitativamente** con los documentos solicitados, en tal sentido se revisó que hubiera atendido el proveedor participante, a la presentación de cada uno de los requisitos que le fueron solicitados en las Bases, haciendo especial mención en cuanto a que no existieron modificaciones efectuadas en el acto de junta de aclaraciones, sin entrar de momento, al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, el proveedor participante, así como los servidores públicos asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, rubricaron los documentos que integran la propuesta económica de quien participó, rubricando además el total de la documentación técnica del participante.

Posteriormente, se procede a la **revisión cualitativa** de los documentos presentados por el proveedor participante a la presente Licitación Pública, haciendo del conocimiento al mismo que se desecharía aquella propuesta que hubiere omitido alguno de los requisitos exigidos en el **Anexo A** de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, tal como se enlista a continuación:

REQUISITOS		CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.
A. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	PUNTO INCISO A. 18	Sí presenta
B. Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN Y/O COPIA DE LA FACTURA con datos fiscales del proveedor, así como también mencionar el número de la Licitación correspondiente, emitido por la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de Pabellón de Arteaga, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores. NO SE ACEPTARÁ FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	PUNTO INCISO B. 18	Sí presenta
C. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Pabellón de Arteaga, para el ejercicio 2024.	PUNTO INCISO C. 18	Sí presenta
D. Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal.	PUNTO INCISO D. 18	Sí presenta

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
Froylan Serran L



**PABELLÓN
DE ARTEAGA**

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-01-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA CON CHASIS
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y
MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA

<p>En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales. Asimismo, deberá anexar copia simple de su acta constitutiva en donde se acredite la información solicitada, así como copia del testimonio notarial en cual conste las facultades de representación en su caso.</p>		
<p>E. Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 15 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificará que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES O SERVICIOS ofertados en la presente LICITACIÓN.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO E.</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>F. Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Pabellón de Arteaga para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO F.</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>G. ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO G. SU ENTREGA ES OPCIONAL</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>H. ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO H. SU ENTREGA ES OPCIONAL</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>I. ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO I.</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>J. ANEXO "C1", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO J.</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>K. ANEXO "D", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO K.</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>L. ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).</p>	<p>PUNTO 18 INCISO M.</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>M. ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.</p>	<p>PUNTO 18 INCISO N.</p>	<p>Sí presenta</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Froylan Serna L

[Handwritten mark]



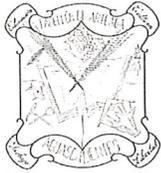
**PABELLÓN
DE ARTEAGA**

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-01-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA CON CHASIS
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y
MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA

N. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	PUNTO 18 INCISO O. y PUNTO 27	Sí presenta
O. Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	PUNTO 18 INCISO P.	Sí presenta
P. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	PUNTO 18 INCISO Q.	Sí presenta
Q. Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que en caso de resultar adjudicado, en su calidad de patrón para con los trabajadores que tiene a su encargo, delimitará legalmente que en ningún caso se tome a la SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO o al MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA como patrón directo o sustituto, obligándose el adjudicado a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a la SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO o al MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA por este concepto, reembolsará a la misma cualquier gasto en que se incurriera por tal motivo.	PUNTO 18 INCISO R.	Sí presenta
R. Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcionó a la CONVOCANTE con motivo de la LICITACIÓN, es verdadera.	PUNTO 18 INCISO S.	Sí presenta
S. Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS que oferta.	PUNTO 18 INCISO T.	Sí presenta
T. Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no se encuentra sancionado por el Municipio de Pabellón de Arteaga ni por ninguna autoridad MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL.	PUNTO 18 INCISO U.	Sí presenta
U. En caso de personas físicas con actividad empresarial, escrito en el que Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente a dicha contratación no se actualiza un conflicto de interés de su parte. En caso de PERSONAS MORALES, Escrito en el que manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que ni mi representada, ni los socios y/o accionistas desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente a dicha contratación no se actualiza un conflicto de interés de parte de mi representada, ni de los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad constituida.	PUNTO 18 INCISO V.	Sí presenta
V. Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones de los BIENES Y/O SERVICIOS que se deriven a favor de la presente LICITACIÓN.	PUNTO 18 INCISO W.	Sí presenta

Froylan
Serran L



PABELLÓN DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-01-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA CON CHASIS
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y
MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA

W. MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos "D" y "F" en formato Word o Excel, según corresponda.	PUNTO 18 INCISO X.	Sí presenta
PROPUESTA ECONÓMICA		
A. Presentar en este punto el ANEXO "G", de conformidad con las "BASES y "ANEXOS" solicitados por la CONVOCANTE debiendo integrar en el sobre MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Excel.	PUNTO 22	Sí presenta

Asimismo, en el análisis que esta convocante realizó a todos y cada uno de los documentos presentados por el proveedor participante, se manifiesta que respecto de la evaluación de los requisitos que componen la propuesta presentada por el proveedor participante **CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.**, se señala que **CUMPLE** con toda la documentación y especificaciones requeridas, motivo por el cual es admitida dicha propuesta, considerándose solvente en ese orden, confirmando además que efectuó el pago de Bases en el tiempo y forma legales dispuesto para ello; asimismo, respecto de la evaluación de los requisitos administrativos y legales, se manifiesta que **CUMPLE** con toda la documentación y especificaciones requeridas.

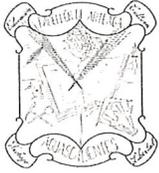
Cabe señalar que, en lo que respecta al Punto 18 N y 27 de las Bases del presente procedimiento, fue analizada de manera acuciosa, la **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**, presentada por la proveedora participante, confirmando que del análisis dicha garantía general certeza con relación a lo solicitado por la Convocante.

Una vez analizada su propuesta económica en forma detallada, se observa que la misma se presentó con la documentación actualizada y atendió a los requerimientos solicitados, por lo que su proposición de tipo económico fue establecida de la forma siguiente:

PROVEEDOR PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO	IVA	MONTO OFERTADO (CON I.V.A.)
CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.	\$2,586,100.00	\$413,776.00	\$ 2,999,876.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Respecto de la propuesta anterior de la proveedora participante denominada **CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.**, se manifiesta que la misma cumple con todos los requerimientos técnicos, económicos, administrativos y legales solicitados por la Convocante; resulta a su vez relevante manifestar que, no obstante el método de adjudicación a considerar lo es el **BINARIO** de conformidad con el Punto 23 de las Bases, por ser la participante proveedora la **ÚNICA** que presenta una oferta económica, dicho comparativo no fue necesario de realizar, sin embargo se manifiesta que la cantidad ofertada, no supera el techo presupuestal autorizado por la Convocante para el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, por lo que, en términos del artículo 59 Párrafo Tercero, es posible

Froylan Serna L



**PABELLÓN
DE ARTEAGA**

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-01-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA CON CHASIS
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y
MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA

continuar con el procedimiento pues se contó al menos con la participación de un Licitante, siendo la proveedora **CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.**

Por las manifestaciones señaladas, se tiene por presentada la propuesta técnica y económica del proveedor CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A., siendo posible determinar que dicho proveedor participante **CUMPLE**, puesto que reúne todos los requisitos técnicos, legales y administrativos, de conformidad con los artículos 39 fracción I y 55, Párrafo Segundo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga, el precio ofertado por el proveedor resulta idóneo al no rebasar el techo presupuestal establecido de manera inicial para la adquisición que hoy se requiere por la Dirección de Servicios Municipales y Mantenimiento del Municipio de Pabellón de Arteaga.

Finalmente, en uso de la voz el Lic. Helí Azael Acero Soto, Director de Finanzas y Administración del Municipio de Pabellón de Arteaga, hace constar que de conformidad con el artículo 59, Párrafo Tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga, así como en términos del numeral 26, inciso f), último párrafo de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN-01-2024, lo siguiente:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Que la propuesta presentada por el proveedor participante **CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.**, se analizaron por parte de la Convocante, por lo que en dicho proveedor **CUMPLIÓ** con todos los requisitos solicitados por la convocante, de acuerdo a los razonamientos y motivos que han quedado expuestos en los párrafos que anteceden.

SEGUNDO. - Se manifiesta que, una vez descritos los motivos que dieron origen a la recepción y posterior admisión de la propuesta del proveedor participante en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN-01-2024, resulta por tales motivos posible emitir fallo de adjudicación por parte de la Convocante, a través de su Dirección de Finanzas y Administración, a un proveedor participante por los razonamientos y justificaciones que han quedado asentados en la presente acta.

TERCERO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57, Fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga, se **EMITE FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-01-2024 EN FAVOR DE CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.**, de acuerdo con las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos establecidos por la convocante y por haber sido la proveedora que presentó una oferta económica idónea, por lo que se procede a adjudicar un contrato de adquisición de bienes, respecto de la adquisición de un camión compactador de basura con chasis requerido por la Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento del Municipio de Pabellón de Arteaga, por la cantidad de \$ 2,999,876.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.



CUARTO. - Instrúyase a la Subdirección de Administración de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de Pabellón de Arteaga, para que lleve a cabo la elaboración del contrato respectivo con la proveedora adjudicada, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga.

QUINTO. - Queda en resguardo y para consulta de quien así lo desee, tanto en las oficinas administrativas de la Subdirección de Administración de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de Pabellón de Arteaga, como en medios digitales del Municipio de Pabellón de Arteaga, el presente documento de Fallo de Adjudicación del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN-01-2024.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieron hacerlo para su constancia.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN:

Lic. Helí Azael Acero Soto.
Director de Finanzas y Administración
del Municipio de Pabellón de Arteaga.

COMO COORDINADORES DE LOS EVENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

L.A.E. Patricia Ambriz Valenzuela
Subdirectora de Administración
del Municipio de Pabellón de Arteaga

Mtro. Mixcoatl Valadez Moreno
Jefa del Departamento de Compras y Servicios Generales
de la Subdirección de Administración de la Dirección
De Finanzas y Administración del Municipio de Pabellón de Arteaga

EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:

LEF. Froylan Serna Lucio
Jefe de Departamento de Limpia y Aseo Público de la
Dirección de Servicios Públicos Municipales y Mantenimiento del
Municipio de Pabellón de Arteaga

Froylan Serna L



PABELLÓN
DE ARTEAGA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-01-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA CON CHASIS
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y
MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA

POR LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA:

Lic. Jennifer Chincoya García
Representante de la
Contraloría Municipal de Pabellón de Arteaga

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:

Lic. Martha Citlalli Cruz Carreño
Representante Legal
Carrocerías y Equipos Municipales, S.A.

Froylan Serran L

----- FIN DEL ACTA -----

ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
19 DE AGOSTO DE 2024